

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 31 días de marzo de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La relevancia del Congreso Internacional "Abuso contra las infancias y adolescencias. Articulación y corresponsabilidad: los desafíos en el diseño de políticas públicas" que se llevará a cabo los días 17 y 18 de abril del corriente año, en la ciudad de Ushuaia, organizado por la Legislatura de la Provincia.

Teniendo en cuenta que este Tribunal históricamente sostiene un compromiso social para promover la accesibilidad y calidad de la atención, acciones hacia el trato digno, la protección, promoción y restitución de los derechos vulnerados, temas que el Congreso aborda que nos interpelan y requieren una permanente consideración.

Asimismo, cabe resaltar la importancia que reviste el evento por ser un espacio favorecedor de intercambios y de puesta en común en el abordaje de las diversas temáticas propuestas por las Escuelas integrantes de la Red, de la que nuestra Escuela Judicial es parte.

En mérito a lo expuesto y considerando la relevancia del Congreso, cabe declararlo de Interés para este Poder Judicial.

Por ello,

EL SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º) DECLARAR, POR DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA, DE INTERÉS PARA ESTE PODER JUDICIAL el Congreso Internacional "Abuso contra las infancias y adolescencias. Articulación y corresponsabilidad: los desafíos en el diseño de políticas públicas".

2º) INVITAR, hecho lo anterior, a las dependencias con vinculación al tema abordado a participar del mismo.

3º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el nº 22 / 2023



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia